

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE JULIO DE 2020.

Asistentes:

D. Manuel Domínguez Limón	Director Ejecutivo de GIAHSA
D. Juan Ignacio Tomico Santos	Gerente de GIAHSA
D. Manuel Vázquez Segovia	Pte. Comisión Estratégica de GIAHSA
D. Fernando Fernández Fonseca	Director Financiero de GIAHSA
D. Manuel Castillo Guerrero	Letrado de GIAHSA
D. Antonio J. Barbeito Carrasco	Jefe de Gestión de Medios de GIAHSA
D ^a . Sandra González González	Ayudante de Secretario

Actúa como Presidente del Órgano Colegiado Don Manuel Domínguez Limón y, como Secretario del mismo, Don Manuel Castillo Guerrero.

Se inicia la sesión referente al **EXPEDIENTE 443 2020 “CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO POR RENTING PARA LA RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE GIAHSA (HUELVA)”**, PROCEDIMIENTO ABIERTO, SUJETO A REGULARIZACIÓN ARMONIZADA, CON PUBLICACIÓN EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO, EN DOUE N.º 2020/S 100-242554 DE 25 DE MAYO DE 2020 y WEB DE GIAHSA (www.giahsa.com), mediante videoconferencia a través del programa IBM, siendo las 10:45 horas del día 23 de julio de 2020, con arreglo al siguiente Orden del Día:

ÚNICO.- Apertura sobre “A” (Apertura y calificación administrativa):

El Sr. Secretario recuerda el tipo máximo de la licitación a saber:

LOTE 1.- Importe tipo máximo total del Contrato incluida prórroga: 541.800,00 € IVA excluido

LOTE 2.- Importe tipo máximo total del Contrato incluida prórroga: 354.246,00 € IVA excluido

LOTE 3.- Importe tipo máximo total del Contrato incluida prórroga: 427.200,00 € IVA excluido

PLAZO DE EJECUCIÓN: Cuatro años, con la opción de un año más de prórroga hasta un total de cinco años incluida prórroga.



REQUISITOS MÍNIMOS:

1. Inscripción en el Registro Oficial de Licitaciones y Empresas Clasificadas del Estado (ROLECE).
2. Anexos (1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7), firmados y sellados. Deberá aportarse el documento que se adjunta a este Pliego y no trasladado a otro formato o documento diferente al incluido en el presente Pliego.
3. Estar en posesión de las certificaciones en vigor ISO 9001 e ISO 14001.
4. Acreditar mediante certificado/s de buena ejecución expedido por cliente/s a favor de la empresa licitadora haber realizado en los últimos tres (3) años suministro de renting de vehículos para gestión de RSU, con importe total acumulado mayor o igual a 600.000 € (IVA excluido) durante ese trienio.
5. Copia de la Póliza de Responsabilidad Civil en vigor del ofertante. Condiciones generales y específicas.
6. Acreditación de estar al corriente de pago en la póliza vigente de Responsabilidad Civil del ofertante, mediante certificado expedido por la Compañía Aseguradora o aportación del recibo abonado que indique número de póliza y período de vigencia.

Tras los trámites de rigor, en cumplimiento de la Instrucción Interna en materia de contratación de GIAHSA, se han presentado las siguientes ofertas de empresas licitadoras:

Se procede a la apertura del Sobre "A":

LICITADORES	DOCUMENTACIÓN LOTE 1	DOCUMENTACIÓN LOTE 2	DOCUMENTACIÓN LOTE 3
FRAIKIN ASSETS SAS, SUCURSAL EN ESPAÑA	INICIALMENTE CORRECTA	INICIALMENTE CORRECTA	INICIALMENTE CORRECTA
TRANSPORTES MORENO TREJO, S.L.U.	INICIALMENTE CORRECTA	INICIALMENTE CORRECTA	INICIALMENTE CORRECTA
TRANSTEL, S.A.	INICIALMENTE CORRECTA	INICIALMENTE CORRECTA	INICIALMENTE CORRECTA
WASTERENT, S.L.	INICIALMENTE CORRECTA	INICIALMENTE CORRECTA	INICIALMENTE CORRECTA

Finalmente, se señala que, sin perjuicio de este primer examen de la documentación, se realizará un análisis minucioso de los requisitos y documentos exigidos en el Pliego por los Servicios Técnicos de GIAHSA.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 11:00 horas, de la fecha señalada en el encabezamiento.



